

Rad No.: 24-240-122947

Barranquilla, 10/05/2024

Señor(a)  
MARIA DONELIA CASTRO ACEVEDO  
Calle 12 No. 1A - 160 Puerto Nuevo  
Ciénaga

Contrato: 17132378

Asunto: Terminación de contrato

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 19 de abril del 2024, radicada bajo el No. CG 24-000627, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., dio por terminado el contrato de prestación del servicio de gas natural del inmueble ubicados en la Calle 18 No. 1B - 170 de Ciénaga.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Contra la presente decisión proceden los recursos de Reposición y en subsidio el de Apelación para ante la Superintendencia de Servicios Públicos, dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a su notificación. Los cuales podrá presentar a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea, o en nuestras oficinas de Atención a Usuarios.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS024/73  
212965200